

Recaudación Fiscal – Diciembre del año 2023
Período desde 01/12/2023 al 31/12/2023

IMPUESTO INMOBILIARIO (1)	1.401.016.815,85	1,63%
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS	75.890.657.017,19	88,09%
APORTES SOCIALES	80.156,42	0,00%
ACTOS JURÍDICOS	5.809.561.124,82	6,74%
PATENTE ÚNICA SOBRE VEHÍCULOS (2)	2.898.259.280,36	3,36%
RECURSOS VARIOS	148.162.659,13	0,17%
TOTAL	86.147.737.053,77	100,00%

(1) Recaudación Total de la Provincia, de la cual el 60% es coparticipado a Municipalidades y Comunas – Ley 14186.

(2) Recaudación Total de la Provincia, de la cual el 93% de la recaudación del Impuesto del Año corriente y el 100% de la recaudación de impuestos vencidos al 31 de Diciembre del año anterior, corresponde y es coparticipado a Municipalidades y Comunas; más 1% distribuido en partes iguales entre las Municipalidades y un 1% distribuido en partes iguales entre las Comunas.